

EXPDTE. Nº: 171/2005 - P.Com

AUTOR: CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL

EXTRACTO: Al Parlamento Patagónico, la realización del II Congreso Patagónico y I Congreso Nacional de Promotores y Educadores para la Democracia y los Derechos Humanos, a realizarse en Trelew, Provincia de Chubut, los días 10 y 11 de setiembre de 2005.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

MILESI HOLGADO RANEA PASTORINI SANTIAGO ACUÑA
GIMENEZ DI GIACOMO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ESPECIAL DERECHOS HUMANOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Abril de 2005